

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
COLEGIO DE PEDAGOGIA.**

627
SR. Romero

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO

V.B.
[Handwritten signature]



**FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION**

**Trabajo escrito que para optar el título de Pedagogo presenta -
el Pasante Laure Hernández.**

Ciudad Universitaria, D.F. Junio de 1973.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

<i>INTRODUCCION.</i>	
I. ESTRUCTURA ECONOMICA.	Págs.
	I
1.º <i>Agricultura.</i>	1
2.º <i>Minería.</i>	4
3.º <i>Industria.</i>	4
4.º <i>Inversiones Extranjeras Directas.</i>	5
5.º <i>Inversiones Extranjeras Indirectas.</i>	7
6.º <i>Comercio Exterior.</i>	8
7.º <i>Población.</i>	10
II. ESTRUCTURA POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS.	11
III. LA ECONOMIA DEPENDIENTE Y SUBDESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.	14
IV. LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO.	18
V. DOCTRINAS PEDAGOGICAS IMPORTADAS Y LA EDUCACION EN MEXICO.	23
VI. REFORMA EDUCATIVA.	23
VII. ALGUNAS PROPOSICIONES GENERALES PARA UNA REFORMA EDUCATIVA.	25
CONCLUSIONES.	26
BIBLIOGRAFIA.	27.

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.

INTRODUCCION.

El estudio de la relación entre el desarrollo económico y el desarrollo educativo de los países, tiene más adeptos día a día.

Hasta no hace mucho la educación era considerada aparte del desarrollo económico.

El crecimiento industrial y comercial nos obliga a estudiar estos grandes temas, economía y educación, estrechamente unidos como base indispensable para la planeación del desarrollo de cualquier nación.

Según los cálculos de los expertos los llamados países subdesarrollados (México está entre ellos) cada día se rezagan más de los países desarrollados.

El crecimiento demográfico es acelerado y la producción agrícola es decreciente.

La minería mantiene un bajo ritmo de desarrollo y en algunos renglones disminuye su capacidad productiva.

La industria, sector más dinámico de la economía nacional, directa e indirectamente está controlada por las llamadas empresas multinacionales.

Varios Méxicos conviven en éste territorio. El México más adelantado ha recibido mayor apoyo de la política oficial.

En números relativos, el analfabetismo disminuye y en números absolutos crece, lo mismo que la deserción escolar.

Por la estructura económico-social del país el sistema educativo favorece a las clases más altas de la población.

¿Cómo resolver esta problemática? Ciertamente por el camino que hemos seguido no vislumbramos una solución que nos libere del atraso.

El trabajo ahora presentado a la consideración de ustedes, pretende hacer un esbozo de la situación económico-social de nuestro país, para tratar de encontrar las relaciones existentes entre el régimen económico-social del país y la educación del pueblo mexicano.

I. ESTRUCTURA ECONOMICA.

El desarrollo económico de México registra en las últimas décadas, aceleraciones y retrasos encontrando períodos de un vigoroso impulso y otros de verdadero estancamiento.

Lo que destaca actualmente en forma principal es que la tasa de desarrollo va de más a menos, mostrando una tendencia claramente descendente.

Podríamos afirmar que después de treinta años de desarrollo económico la economía de México ofrece esta perspectiva en los momentos actuales: una tasa de crecimiento del producto nacional bruto con tendencia descendente, que se enfrenta a una tendencia ascendente de la población y que condiciona en forma definitiva todo el desarrollo; un crecimiento lento de la agricultura, la ganadería y la minería, que por ser los sectores donde se genera el ingreso de más de la mitad de la población, representa el principal obstáculo del desarrollo. (1)

1. AGRICULTURA.

La reforma agraria dió movilidad a la mano de obra, al librar al peón de la hacienda, ya que ésta impedía la transferencia de la población.

La construcción de vías de comunicación y de obras de riego influyeron así mismo en la movilidad de mano de obra, presentándose importantes desplazamientos de población, fundamentalmente a las nuevas zonas agrícolas del noroeste y norte del país. Estas zonas, en el decenio de los cuarenta, cuando se presentó un fuerte estímulo debido al incremento de la demanda externa, se dedicaron al cultivo de productos de exportación, principalmente algodón.

En el aspecto político, la Reforma Agraria terminó con el poder de la aristocracia terrateniente. Un nuevo grupo político subió al poder, para conservarlo, tomó como bandera el reparto de tierras, apoyándolo posteriormente con el desarrollo de las comunicaciones, del riego, de la educación y, en menor grado debido a la escasez de recursos, del crédito y la asistencia técnica.

El mecanismo empleado en el proceso de la Reforma Agraria y la -

(1) Padilla Aragón, Enrique, México: Desarrollo con Pobreza, (Colección Mínima No. 24), México, Siglo Veintiuno, 1972, 4a. ed., p. 13.

urgencia política de pacificar el campo, dieron como resultado que la tierra se distribuyera entre los hombres, en vez de los hombre entre la tierra. Es decir, el número de beneficiarios excede con frecuencia la capacidad de las tierras dotadas. De 1915 a la fecha se han repartido tierras a 2.9 millones de campesinos, con una superficie de todas clases de 84.6 millones de hectáreas que representa el 42.5% de la superficie total del país, y cerca del 50% de la superficie agrícola (total censada).

El efecto de redistribución de ingresos de la reforma agraria fue moderado, dado que en esa época de mayor reparto (1936-1940), la economía de México no era eminentemente agrícola en cuanto a ingreso generado.

En 1939, el producto del sector agropecuario significaba sólo el 23.8% del producto bruto interno. Como efecto también de la redistribución, se modificó la estructura del gasto interno en el sector agrícola, aumentando tanto la adquisición de alimentos y bebidas como el autoconsumo de los productos agrícolas, con una menor oferta relativa de alimentos al resto de la economía y alza de los precios de estos bienes.

En el decenio de los cuarenta se inició un crecimiento sostenido y continuo de la producción agrícola. El incremento medio producto del sector agropecuario es de 4.2% entre 1956 y 1964.

Las exportaciones de productos agrícolas y forestales crecieron de 1941 a 1960 a una tasa media anual de 9.1%

Los factores básicos del desarrollo agrícola de México han sido: la apertura de nuevas tierras al cultivo, la política de riego y la intensificación de los cultivos. La expansión de la superficie agrícola, ha sido fundamental en el aumento de la producción.

Las características del proceso de desarrollo de la agricultura mexicana han acentuado su carácter dual en cuanto a la tecnología: - por un lado, la agricultura comercial y moderna, constituida por explotaciones con buena calidad y cantidad de recursos, ubicadas en su gran mayoría en los distritos de riego, que pueden absorber los cambios tecnológicos y hacer uso de insumos que elevan los rendimientos y por otro, la agricultura de subsistencia formada por un gran número de minifundios (ejidales y privados), con una mayor presión demo-

gráfica y al mismo tiempo donde se presentan más dificultades para elevar la productividad, dada la calidad y cantidad de los recursos disponibles.

Este carácter dual del sector agropecuario ha ahondado la desigualdad de la distribución del ingreso agrícola, que en forma parcial había corregido y sigue corrigiendo la distribución de tierras.

El 20% del total de las parcelas ejidales son de riego y de ellas la mayoría se encuentran en distritos de riego constituidos por el Gobierno Federal. En cerca del 32% de las parcelas ejidales hay un régimen de lluvias que se puede considerar como eficaz para la explotación agrícola. El resto de las parcelas (48%), representan más de un millón de explotaciones. Son de secano con un régimen pluviométrico muy aleatorio. En varios distritos de riego, el Gobierno Federal creó propiedades privadas con superficies que variaron de 8 a 100 hectáreas que fueron vendidas a los agricultores, a largo plazo y a tasas bajas de interés.

En la estructura agraria actual del país, cerca del 55% de las tierras de cultivo se encuentran en propiedad privada, el 66.7% de esta superficie está constituida por propiedades privadas minifundistas y el 33.3% restante son propiedades privadas mayores de 5 hectáreas.

En realidad, la topografía y las características climáticas, hacen inutilizables para la agricultura gran parte del territorio mexicano. Se estima que la superficie cultivable (inclusive la potencialmente cultivable) es de alrededor de 30 millones de hectáreas ó sea sólo el 15% del área total. En 1971, se cultivó poco más de la mitad ó sea cerca de 16 millones de hectáreas. Respecto a la calidad de los recursos, sólo 4 millones de hectáreas son por hoy de riego, donde se puede practicar una agricultura con resultados más seguros.

La política de precios de garantía se ha orientado principalmente a las áreas de riego contribuyendo a la mayor desigualdad en el campo (2)

(2) Whetten, Bathán L., "Balance de la Reforma Agraria", El DIA, México, 31.I.1973, p.11.

(3) Ceceña, José Luis, México en la Orbita Imperial, México, Ediciones "El Caballito", 1970, p. 119.

2. MINERIA.

La actividad minera de una larga y distinguida tradición en México y principal generadora de divisas en la preguerra, se encontraba en poder de 3 grandes monopolios mineros de los Estados Unidos: la American Smelting, la American Metal Co. y la Anaconda Cooper. Estas 3 empresas controlaban alrededor del 90% de la producción minera del país en la preguerra. En varios productos importantes, el control ejercido por alguna de ellas, ó por las 3 conjuntamente, era absoluto, como en el caso del plomo, del zinc y del cobre. Además les corresponde una alta proporción de la producción de oro y plata, es notoria la importancia que todavía tiene el capital extranjero en la minería del país, a pesar de la política de americanización que en los últimos años ha sido aplicada por el Gobierno Federal. (3)

3. INDUSTRIA

El sector industrial constituye el elemento más dinámico del desarrollo a partir de la década de los 50. De 1939 a esa fecha, la producción industrial se ve impulsada por el crecimiento del sector agrícola. La capacidad para importar se sostiene básicamente en el dinamismo de las exportaciones agrícolas, y es la época en que los renglones industriales más activos son los bienes de consumo final. De 1957 al presente, el fenómeno de la industrialización cobra energía.

El crecimiento industrial se ha basado en estímulos tanto naturales como derivados de políticas específicas. Entre los primeros destacaron el aumento en el consumo interno propiciado por el incremento en el ingreso, por la movilidad de la población en el campo, de las ciudades, y por lo que los técnicos llaman /efecto demostración/ es decir, la imitación de patrones de consumo característicos de estratos de ingreso superior.

Dentro de las políticas de fomento en el sector industrial, merece especial atención la política comercial, de esencia proteccionista. El argumento de mayor peso esgrimido en favor del proteccionismo ha sido en teoría, el de la /industria incipiente/. En la práctica -

(3) Ceceña, José Luis, México en la Orbits Imperial, México, Ediciones "El Caballito", 1970, p. 119.

la política proteccionista no ha tenido flexibilidad suficiente para adaptarse a las nuevas condiciones del desarrollo industrial; se sigue favoreciendo la producción de bienes de consumo que restringe la de bienes de capital e intermedios, propiciando, en muchos casos, el aumento de un número excesivo de empresas de tamaño ineficiente con equipos obsoletos.

Los principales instrumentos de la política comercial han sido la modificación de los aranceles, las cuotas, los precios oficiales de los artículos de importación y los permisos e licencias, manejados - todos ellos por diversos organismos. (4)

No hay una política monetaria y fiscal adecuada para redistribuir el ingreso en forma más enérgica y captar los recursos necesarios para que el estado participe en mayor proporción en el desarrollo económico. (5)

4. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Las inversiones extranjeras en México han aumentado de 1940 a 1970,

Las inversiones extranjeras han cambiado de actividad en los últimos 30 años. Mientras que en 1937 se concentraban preferentemente en los transportes, la minería, energía eléctrica y petróleo, actualmente se localizan en la industria manufacturera y el comercio.

A pesar de la mexicanización de industrias importantes la inversión extranjera no ha disminuído significativamente; más aun mantienen una tendencia alcista.

Muchas de las industrias que se ostentan como mexicanas al ciento por ciento en realidad son de capital extranjero que actúan a través de prestanombres.

Las inversiones del sector público en su mayor parte no compiten con la inversión privada y más bien le sirve de apoyo.

Dos rasgos parecen ser los sobresalientes de las inversiones extranjeras directas que operan en México:

1) Corresponden a gigantescas empresas /multinacionales/ que for-

(4) Solís M., Leopoldo, "Los desequilibrios y el desarrollo Económico Social de México", El Día, México, 6- I-1973, p.14.

(5) Padilla Aragón, E., Op. Cit., p. 15

man enormes conglomerados con filiales en muchos países del mundo, gobernadas desde un centro de control la matriz, que se encuentra en el país inversionista, y

2) La aplastante mayoría de las empresas extranjeras que actúan en nuestro país son propiedad norteamericana.

En México encontramos que más de la mitad de las 100 empresas industriales mayores de los Estados Unidos tienen cuando menos una filial, siendo la norma que dispongan de varias. (6)

"Queda bien establecido, por lo tanto, que las inversiones extranjeras directas no corresponden a colocaciones de ahorros, grandes, medianos o pequeños, de extranjeros que individualmente emprenden un negocio en nuestro país para ganarse la vida; se trata, sin lugar a dudas, de inversiones típicamente monopolistas, y de un grado de monopolio del más elevado que existe en la actualidad".(7)

Las empresas (multinacionales) operan como un verdadero sistema - que responde a un solo mando, la matriz ubicada en el país inversionista, y la que guía sus actividades en atención a las condiciones globales en que se encuentra y a las particulares en cada país en -- donde opera, a efecto de derivar los máximos beneficios para el sistema en su conjunto. De esta manera, la filial (o filiales) en nuestro país quedan subordinadas a las decisiones de la matriz, en las que tienen relevancia no solamente la situación particular de México sino las de las otras unidades que forman el conglomerado. Integran - de hecho, una verdadera red en que a la filial le toca desempeñar - una función particular en atención a los intereses generales de la - matriz. (8)

Como resultado del proceso expansionista, las grandes empresas extranjeras, han desplazado a los empresarios mexicanos (o los han - convertido en sus funcionarios a sueldo) y han bloqueado la entrada a la mayoría de las ramas más importantes del sector industrial y de otras líneas de la actividad económica.(9)

Como si esto fuera poco la tendencia actual de las empresas extran

(6) Ceceña, J.L., Op.Cit., p 218-219

(7) Ibidem, P. 219

(8) Ibidem, p. 219.

(9) Ibidem, p. 221.

geras, es utilizar los recursos financieros mexicanos, limitando las inversiones reales de capital nuevo proveniente del exterior. Los grandes bancos mexicanos están financiando ya no sólo las necesidades de capital de trabajo de las empresas extranjeras, sino también las inversiones que hacen en modernización o ampliación de su capacidad productiva. (10)

5.° INVERSIONES EXTRANJERAS INDIRECTAS.

La deuda exterior de México que en 1940 era de 260 millones de dólares, se elevó constantemente hasta alcanzar los 2,802 millones de dólares en 1969.

El aumento de la deuda exterior subió o disminuyó de acuerdo a las circunstancias de cada régimen. (11)

Durante el gobierno del General Avila Camacho se saneó la Deuda Exterior, se reanudó su pago y, sobre esa base, se crearon condiciones propicias para la contratación de créditos internacionales, que empezaron a afluir de nuevo hacia nuestro país. (12)

Al concluir el periodo Presidencial del Lic. Miguel Alemán, la situación de nues tras transacciones con el exterior en mercancías y servicios se encontraban en un franco desequilibrio, y sólo gracias a los capitales del exterior no disminuyeron las Reservas del Banco de México. (13)

Durante el periodo presidencial de Don Adolfo Ruiz Cortínez empeoró visiblemente el desajuste de nuestro comercio exterior, al grado de que provocó una nueva devaluación (del 44.5%) del peso. El desajuste pudo observarse gracias al fuerte crecimiento de la corriente de capitales del exterior, que alcanzaron tal cuantía que determinaron que la Reserva del Banco de México no sólo no disminuyera (tomando el serenio en su conjunto), sino que registrara un aumento apreciable, de 104 millones de dólares. (14)

Al concluir el gobierno de López Mateos, el capital extranjero en México ascendía a un total de 3,550 millones de dólares, de los cuales 1,826 millones correspondían a Inversiones Directas y 1,724 millo

- (10) Ibidem., p. 222
(11) Ibidem., p. 203-204
(12) Ibidem., p. 207
(13) Ibidem., p. 209-210
(14) Ibidem., p. 212.

nes a la Deuda Exterior.

Al comparar el monto de la Reserva con la cuantía del capital extranjero encontramos que aquella, significaba solamente el 12.2% frente al 19.1%, que representaba al concluir el régimen presidencial inmediato anterior. Esto indica que la tendencia descendente de la relación entre Reservas y Capital Extranjero siguió acentuándose. (15)

Al terminar el sexenio de Díaz Ordaz el incremento global de la Deuda Exterior fue de 1,457 millones de dólares. Estas cifras nos indican que en el período presidencial del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se ha registrado una cierta reducción importante en el ritmo de crecimiento de la Deuda Exterior total, ya que en el régimen inmediato anterior el incremento neto de dicha deuda fue del 18.6% en tanto que en el actual período presidencial el incremento es del 85%. (16)

Refiriéndose a la amortización del pago de los créditos exteriores ésta ha aumentado de 50 millones anuales en promedio a que ascendían en el sexenio de 1953-58 a 500 millones de dólares aproximadamente en el período actual.

El principal acreedor de México es el gobierno norteamericano a través del Eximbank y de la AID; otros dos acreedores importantes son el BID y el Banco Mundial (BIRF). Si tenemos en cuenta que los préstamos de estas instituciones son lo que se llama préstamos atados, es decir, que sólo se pueden invertir los créditos en determinadas áreas de la Economía Nacional, y los artículos necesarios para dichas inversiones se deben comprar en el país de origen de los créditos, nos daremos una idea de lo que significan en nuestro país las inversiones extranjeras indirectas.

6. COMERCIO EXTERIOR.

Al intensificarse el desarrollo económico, la balanza comercial se convierte en negativa, abriéndose la brecha en la medida que se acelera dicho desarrollo.

Puede afirmarse que hasta 1956, el comercio exterior representó el factor más dinámico y más poderoso que impulsaba el desarrollo, mostrando vigorosos ascensos desde la segunda guerra mundial hasta ese

(15) *Ibidem.*, p. 214.

(16) *Ibidem.*, p. 216.

año ; pero en la última década el comercio exterior ya no impulsa de la misma manera el desarrollo económico.

La importancia del comercio exterior con relación al ingreso nacional se ha reducido a la mitad en el plazo de 15 años (de 1956 a 1970),... los coeficientes, tanto de exportaciones como de importaciones, muestran una tendencia ascendente 1943 a 1956 y a partir de ese año se invierten iniciando un marcadísimo descenso, sobre todo en lo que se refiere al coeficiente de exportaciones. La realidad es que mientras los factores externos deprimen el coeficiente de exportación, el desarrollo económico interno de la economía mexicana presiona de tal manera que mantiene elevado el coeficiente de importación traduciéndose en un crecimiento permanente del saldo negativo de la balanza comercial." (17)

Por lo que respecta a las exportaciones, éstas están íntimamente relacionadas con la tasa de crecimiento de los países de destino. Esta resulta relativamente baja en comparación con la nuestra y con la de otras regiones, fenómeno que debilita las posibilidades de aumento de nuestras ventas. A este factor se unen otros, tales como la baja elasticidad precio de ciertos artículos de exportación, por la existencia de sustitutos, etc.

Todos estos factores representan limitaciones a las posibilidades para las ventas al exterior desde el punto de vista de la demanda. A su vez, desde el punto de vista de la oferta se han hecho patentes a últimas fechas, algunos obstáculos originados, principalmente en la política de precios de garantía.

La estructura de las importaciones cambia en los últimos años: se sustituyen importaciones en forma significativa en el renglón de bienes de consumo, y aumenta la proporción de importaciones de bienes intermedios y de capital.

Lo más importante de destacar en cuanto al sector externo en su conjunto, es la creciente dificultad para contar con bienes y servicios indispensables del extranjero, por la debilidad presente del crecimiento de nuestras exportaciones y los límites en nuestra capacidad de endeudamiento." (18)

(17) Padilla Aragón, E., Op.Cit. p.28.

(18) Solís M., L., Op.Cit., p.14.

En el presente sexenio se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, con el fin de impulsar las exportaciones en un esfuerzo por revitalizar el comercio exterior de México. Asimismo, el presidente de la República realizó una gira por varios países con el mismo fin.

Podemos concluir que el adelanto del mercado interno mexicano en el área de las manufacturas se ha logrado más debido a la modernización y tecnificación de procedimientos y organizaciones, que a un simple incremento en las operaciones.

Se observa marcada tendencia de desarrollo en el tipo de tiendas de autoservicio y grandes almacenes comerciales, mientras los negocios poco eficaces y reducidos tienden a desaparecer. (19)

El descenso de la mortalidad y el crecimiento de la población rural (1.5% anual) han determinado que ésta, y la fuerza de trabajo agrícola se incrementa marcadamente.

7. POBLACION.

Uno de los más serios problemas actuales de México, es el de la explosión demográfica. La población total se duplicó entre 1930 y 1960. La población rural pasó en esos años de 11 millones a 17.2 millones de personas, y no obstante que la población económicamente activa en la agricultura ha disminuido en número relativos (70% en 1930 54% en 1960 y 48 % en 1970), su aumento en números absolutos es de consideración: de 3.8 millones en 1970.

El 30 ó 40% de los campesinos trabajan en promedio de 4 a 5 meses por año, parte del tiempo restante lo dedican a labores de artesanía, a recolección de madera y otros productos. Para complementar su ingreso, realizan migraciones periódicas internas y trabajan como jornaleros en las épocas de mayor demanda de mano de obra, o bien emigran temporalmente a las ciudades en busca de empleo.

En los últimos años, la situación del campesino se ha agudizado en las regiones de agricultura tradicional, como efecto del crecimiento natural de la población, pero también como consecuencia de que la industria y el sector terciario no han podido absorber al ritmo necesario los excedentes de población agrícola.

En las zonas más pobladas no se vislumbra un alivio efectivo a la

(19) Rivera Marín, Guadalupe, "Los mercados Internos, Uno de los Grandes Problemas del Desarrollo Económico de México, El Día, México, 22-II-1973, p.12.

presión demográfica vía la emigración rural, por lo menos en un plazo de 10 a 15 años, debido a que en la actualidad tanto los núcleos urbanos más dinámicos como las zonas agrícolas más altamente desarrolladas, cuentan con fuentes de abastecimiento de mano de obra en sus propias esferas de influencia, sea por la vía de una evolución demográfica natural, o bien a consecuencia del flujo de los emigrantes rurales que provienen de sus inmediaciones. (20)

La mitad de la población con muy baja productividad vive de la agricultura. En la actualidad, el producto nacional bruto de México, crece realmente por el impulso que le da la industria manufacturera. En 1965 el 51% de la fuerza de trabajo se dedicó a las actividades primarias y produjo el 17% del producto nacional bruto, mientras que el 15% de la fuerza de trabajo se dedicó a la industria de transformación y produjo cerca del 30% del producto nacional bruto.

El desarrollo económico de México se ha polarizado en sitios muy localizados en el País en su mayor parte urbanos. (21)

II. ESTRUCTURA POLITICA Y SOCIAL DEL PAIS.

La República mexicana está constituida teóricamente conforme al modelo liberal clásico. El poder se encuentra dividido en legislativo, Judicial y Ejecutivo. Sin embargo, en la práctica sabemos que la autoridad se concentra en el Ejecutivo y que los otros poderes desempeñan un papel meramente simbólico o justificativo.

No hay gobernador que no haya recibido el visto bueno del presidente de la República; por lo que la división federal del país también es simbólica.

Esta concentración de poder en el Ejecutivo tiene profundas raíces históricas y nos podríamos remontar quizá hasta los tiempos prehispánicos para explicarla.

No vamos a entrar en detalles de erudición histórica, nos vamos a concentrar a establecer una proposición a manera de hipótesis, que desde luego, no es nuestra sino de muchos especialistas y estudiosos de la estructura política de México, y es la siguiente: la autori

(20) Whetten, Bathán L., Op.Cit., p. 12.

(21) Padilla Aragón, Enrique, Op.Cit., p. 28-29.

dad real y fundamental está constituida por el poderoso grupo financiero que dirige y controla las grandes inversiones en la economía nacional.

Estos grandes banqueros, industriales, o comerciantes son los que a través de sus agrupaciones trazan los lineamientos y las tendencias de la economía y la política nacionales.

A nosotros, nos importa en este caso particular, examinar la relación que puede existir entre una estructura política como la ya esquematizada anteriormente y la educación en nuestro país, con el fin de comprender lo mejor posible el alcance de la planeación educativa de que tanto se ha hablado en los últimos años; pero antes de llegar a las cuestiones educativas haremos un esbozo de la estructura social del país.

México está formado por una sociedad, con grandes desigualdades. Estas desigualdades se advierten en todos los terrenos: económico, social, cultural. La escala del que tiene poco al que tiene muchos es de mayor amplitud que en países más desarrollados con igual sistema. (22)

Esta situación junto a otros factores nos llevan a lo que los sociólogos llaman marginalismo. El marginalismo, o la forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural, el pertenecer al gran sector de los que no tienen nada e particularmente característico de la sociedad mexicana. (23)

Este fenómeno, el marginalismo se halla ligado con un fenómeno mucho más profundo que es el colonialismo interno.

Este es un término utilizado por los sociólogos y que nos permite analizar los diferentes tipos de sociedad que constituyen la Nación Mexicana.

Así como existe un colonialismo y un neocolonialismo para explicar el dominio de unos países sobre de otros, así también el término colonialismo interno se aplica a una sociedad en la cual unos grupos de hombres dominan a otros trasladando el dominio colonial y sus características a la realidad nacional.

(22) González Casanova, Pablo. La Democracia en México, México, Era, 1969, tercera Edición, p. 128.

(23) Ibidem., p. 89.

Así, se advierten en diversas regiones del país hechos como - los siguientes: economía de subsistencia predominante, mínimo nivel monetario y de capitalización, tierras de acentuada pobreza - agricultura (sierras) o de buena calidad (aisladas), agricultura y ganadería deficientes (semillas de ínfima calidad, animales raquíuticos, de estatura más pequeña de los de su género); técnicas atrasadas de explotación, prehispánicas o coloniales, (coa, hacha, malacate); bajo nivel de productividad; analfabetismo, raquitismo; carencia acentuada de servicios (escuelas, hospitales, agua, electricidad); fomento del alcoholismo y la prostitución, agresividad de unas regiones contra otras, cultura mágica religiosa y manipulación económica y política.

Todos y cada uno de estos fenómenos corresponden a la esencia de la estructura colonial y se encuentran en las definiciones y explicaciones del colonialismo desde Montesquieu hasta Myrdal y Fanon; "todas ellas se encuentran dispersas en los trabajos de los antropólogos y viajeros de México, y constituyen el fenómeno del colonialismo interno que se da en la sociedad nacional en la que hay un continuum de colonialismo, desde la sociedad que reviste íntegramente los atributos de la colonia hasta las regiones y grupos en que sólo quedan resabios".(24)

Pero no captamos la esencia colonialista de las relaciones de la ciudad con el campo, de las autoridades de cualquier nivel con los individuos de bajos ingresos, etc.

Nuestra enajenación se incrementa porque tenemos un concepto de nosotros mismos como revolucionarios y anticolonialistas.(25)

"Desgraciadamente hasta hoy, la antropología mexicana, que por muchos conceptos nos ha permitido conocer la realidad de nuestro país, y que ha tenido un sentido humanista del problema indígena, nunca tuvo un sentido anticolonialista, ni en las épocas más revolucionarias de México. Influida por la metodología de una ciencia que precisamente surgió en los países metropolitanos para el estudio y control de los habitantes de sus colonias".(26)

Al hablar del colonialismo interno se podría entender que en México no existen clases sociales sino estamentos, esto no es así.

(24) Ibidem., p. 25.

(25) Ibidem., p. 119.

(26) Ibidem., p. 122

El régimen económico-político-social de México, como ya se ha visto, es un régimen capitalista, pero no es cualquier capitalismo, es un capitalismo subdesarrollado y dependiente, es decir sujeto a un dominio neocolonial, sus clases sociales conviven con estamentos que viene de tiempo de la colonia, es decir sus clases sociales también son subdesarrolladas.

La clase dominante del país, la burguesía es una clase dependiente que junto a conceptos anticuados desarrolla principios modernos, sobre todo en el terreno económico.

III. LA ECONOMIA DEPENDIENTE Y SUBDESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO.

Quedan establecidas en los capítulos anteriores en forma por demás ligera, las características económicas y sociales de nuestro país. Se muestra como el desarrollo de la República es un desarrollo dependiente en sus diversos aspectos. Queda de manifiesto también, la importancia de las inversiones extranjeras en la industria y otras ramas de la vida económica nacional.

El desarrollo de la economía mexicana ha sido anárquico, jamás ha estado sujeta a una planeación central, únicamente se han dado normas que abarcan al sector público y que generalmente no se han llevado a cabo.

Esta falta de planeación económica (porque es imposible sujetar a las inversiones extranjeras a un plan en beneficio del país en que se efectúan, sobre todo cuando son mayoritarias), más los resabios de una cultura señorial y enciclopédica junto a la dependencia del país, ya tantas veces mencionada, nos han llevado a eludirnos de la acción científica y sólo hemos considerado a la ciencia como un motivo de erudición.

Esto se refleja en el desarrollo de nuestras instituciones de investigación científica, en el desarrollo de nuestra industria y en la propia política gubernamental en relación a la investigación científica y tecnológica.

Entre 1935 y fines de la década pasada la preocupación del Estado por la ciencia y tecnología se tradujo solamente en el establecimiento de varios organismos cuyo impacto en este campo nunca se ha hecho sentir. Recordando que ya en 1935 fue establecido el Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación -

Científica; en 1942, la Comisión Impulsora y Coordinadora de la -
Investigación Científica, y en 1950 el Instituto Nacional de la -
Investigación Científica (I.N.I.C.).⁽²⁷⁾

Siendo así las cosas no nos extrañe que: "En 1964 se invirtie -
ron en México, alrededor de 150 millones de pesos se dedicaron a
investigaciones industriales. Esto denota que a mediados de la dé
cada pasada el país destinaba algo como 0.15% del ingreso nacio -
nal a la investigación pura y aplicada, en comparación con un pro
medio del 2% en los países desarrollados teniendo en cuenta el di
ferente nivel de ingreso per habitante, los gastos de investiga -
ción científica y tecnológica representaban en México, hace ape--
nas cinco años, entre un sesentavo a un ochentavo de los gastos -
de los países industriales."

Introduciendo ciertas correcciones a estas estimaciones burdas
en función de la magnitud del gasto científico-tecnológico para -
fines militares y especiales, en los principales países industria
les del mundo, quizás podría llegarse a la conclusión de que a me
diados de la década pasada, México gastaba en ciencia y tecnolo -
gía un veintavo de la suma que debería haber gastado sólo para -
impedir que creciera la disparidad científica-tecnológica con el
mundo avanzado". (28)

Nuestros Institutos y Centros de Investigación Científica son
paupérrimos, salvo algunas instituciones, a veces sólo constan de
dos o tres investigadores y una secretaria y sus investigaciones
no son coordinadas por un plan central.

Los niveles de preparación científica en la enseñanza superior
en los grados de licenciatura son muy pobres.

Se puede afirmar que la investigación científica en México ha
dependido y por desgracia todavía depende de unas cuantas persona
lidades.

La ciencia es universal para quien la sabe aprovechar, y en -
la educación mexicana en todos los niveles se presenta a la cien -
cia como una actividad propia sólo de las grandes inteligencias.

Hacemos gala de la llamada improvisación del mexicano, y no ve

(27) Wionczek, Miguel S., y otros, *Disyuntivas Sociales. Presente
y Futuro de la Sociedad Mexicana II* (Col. Sep. Setentas No. 5), Méxi
co, Sep. Setentas, 1971, p. 205-6.

(28) Urquidí, Víctor L., y Lajous Vargas, Adrián, *Educación Supe --
rior, Ciencia y Tecnología en el Desarrollo Económico de México*,
México, El Colegio de México, 1969, 2a. Edición., p. 21.

mos que nuestra cultura está penetrada y seguirá estando mientras no cambie la situación, de valores, costumbres, etc., de culturas que no hemos creado nosotros y que imitamos burdamente."

La ciencia y la tecnología, son poderosos factores de desarrollo; pero "la parte decisiva de los conocimientos técnicos usados en la actualidad en México proviene directamente del exterior, sobre todo de los Estados Unidos".(29)

No hay investigación profunda acerca de la investigación científica y tecnológica en México."

" De hecho sabemos muy poco acerca del grado de adaptación de la tecnología extranjera a la disponibilidad local de otros factores de producción, de la fijación de los precios de la tecnología - conforme a los nexos de propiedad entre las empresas interesadas y de las modalidades de las relaciones financieras entre la economía mexicana y los países adelantados. Lo que si sabemos es que - México no está en condiciones de decidir qué tecnología necesita ni tampoco de comprarla en los mercados internacionales competitivos".(30)

La ciencia universal poco tiene de universal; está objetivamente confinada tras los límites de las naciones avanzadas, en las naciones avanzadas capitalistas.(31)

En su mayor parte los conocimientos técnicos están controlados de una manera u otra por las grandes empresas privadas y, en particular, por las llamadas empresas multinacionales".(32)

En México mismo, los beneficiarios de la nueva tecnología insisten también en ejercer control exclusivo de los conocimientos adquiridos."

"Así, por ejemplo, la investigación de la S.H.C.P., comprobó - que muchos de los pagos por conceptos de asistencia técnica no estaban amparados por contrato alguno con sus presuntos proveedores. El caso más interesante es quizás el de las cadenas de los supermercados que recibían asistencia técnica en lugar tan extraño como Panamá". (33)

Recibimos la tecnología moderna como en el siglo pasado se recibieron los ferrocarriles, al servicio de los intereses extranje

(29) Wioncoz, M., y otros, Op. Cit., p. 191.

(30) Ibidem., p. 202.

(31) Galeano, Eduardo, Las Venas Abiertas de América Latina, México,

(32) Wionczak S., M., y otros, Op. Cit., p. 204-5

(33) Ibidem., p. 209.

ros que modelan y remodelan el estatuto colonial de estos países.⁽³⁴⁾

Al controlar las palancas de la tecnología, las grandes corporaciones multinacionales manejan también, por obvias razones, otros resortes claves de la economía mexicana. Como consecuencia lógica.⁽³⁵⁾

La inversión nacional, por su falta de conocimiento especializado, realiza la mayor parte de su transferencia de tecnología recibiendo técnicas que son del dominio público y que se importan como licencias de conocimiento especializado.⁽³⁶⁾ Pero como si esto fuera poco, en México es frecuente que los propietarios extranjeros de la tecnología exijan una parte del paquete accionario de las empresas, además de decisivos controles técnicos y administrativos y de la obligación de vender la producción a determinados intermediarios también extranjeros, y de importar la maquinaria y otros bienes desde sus casas matrices, a cambio de los contratos de transmisión de patentes.⁽³⁷⁾

Se dice que los países subdesarrollados, tienen ventaja sobre los desarrollados porque tienen oportunidad, de apropiarse de los últimos avances científicos y tecnológicos; más la experiencia nos demuestra que el mero trasplante de la tecnología de los países adelantados no sólo implica la subordinación económica, sino que, además después de cuatro siglos y medio de experiencia en la multiplicación de los oasis de modernismo importado en medio de los desiertos del atraso y de la ignorancia, bien puede afirmarse que tampoco resuelve ninguno de los problemas del subdesarrollo.⁽³⁸⁾

A Francis Bacon le gustaba decir: "El conocimiento es poder". Nosotros vivimos de conocimientos científicos y tecnológicos, elaborados en el extranjero, para el extranjero. Las universidades e Institutos Mexicanos forman en pequeña escala, matemáticos, ingenieros, y programadores que no encuentran trabajo sino en el extranjero; nos damos el lujo de proporcionar a los Estados Unidos nuestros mejores técnicos y los científicos más capaces que emigran tentados por los altos sueldos y las grandes posibilidades abiertas a la investigación, en el extranjero.⁽³⁹⁾

(34) Galeano, Eduardo, Op. Cit., p. 204-6.

(35) Ibidem., p. 383.

(36) Ibidem., p. 383.

(37) Ibidem., p. 380.

(38) Ibidem., p. 381.

(39) Ibidem., p. 382.

En 1970 fue creado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de promover, coordinar y difundir la ciencia y la tecnología del país. No son patentes aun los resultados de su labor.

IV. LA PLANEACION EDUCATIVA EN MEXICO.

La Alianza para el Progreso fué una respuesta de los Estados Unidos a la revolución cubana, e impulsó la planeación en América Latina tanto en lo económico como en lo social.

La realización de ciertas reformas y la planeación son presentadas como los instrumentos fundamentales para lograr el desarrollo de nuestros pueblos. (40)

Actualmente, un gran número de gobiernos han elaborado planes de desarrollo social, pero falta en ellos coordinación. (41)

En nuestros países con economía de mercado, los planes industriales y sociales son de carácter indicativo y sectorial.

Se utilizan indicadores monetarios, como el producto nacional bruto, el ingreso nacional, el ingreso per cápita, etc. La educación es difícilmente mensurable con indicadores económicos. (42)

La planeación económica y la planeación de la educación no pueden ser obra de tecnócratas. Estos últimos proporcionan las bases para elegir entre diversas alternativas, pero las opciones fundamentales son resultado de un compromiso entre la política, la economía y lo social. (43)

En nuestro país se han realizado algunos intentos de planeación tanto en el renglón económico como en el educativo.

El primer antecedente formal a las actividades encaminadas a racionalizar la utilización de los limitados recursos disponibles, estuvo constituido por la expedición en 1930 de una ley para elaborar el Plan Nacional de México, cuya finalidad sobresaliente era permitir la coordinación del futuro desarrollo del país. (44)

Otros intentos fueron los planes sexenales elaborados durante el

(40) Guillen, Arturo, Planificación económica a la Mexicana, México, Nuestro Tiempo, 1971, 1a. ed., p. 3

(41) "Reflexiones sobre la planificación Educativa," Director responsable Jorge Muñoz Batista, México, Centro de Estudios Educativos, - Nov. 15 de 1968, Número Mensual, no. 11, p. 8

(42) Ibid. p. 8

(43) Ibid. p. 12

(44) Teroba-Lara, Cesareo, "Algunas-consideraciones-sobre-el-informe-de-la-comisión-nacional-de-planeamiento-integral-de-la-educación". Temas-de-educación-y-cultura, México, S.N.T.E., julio-agosto-1970, p. 66

gobierno de Lázaro Cárdenas. En 1942 fué creada la Comisión Federal de Planeamiento Económico cuyas funciones se limitaron a contemplar y mejorar las pésimas estadísticas nacionales existentes.⁽⁴⁵⁾

En 1946 se creó la Comisión Social de inversiones, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.⁽⁴⁶⁾

En fin se han elaborado otros planes y se han creado comisiones para llevarlas a efecto; pero los planes de desarrollo económico no abarcaron la iniciativa privada y solo se concretaron a dar sugerencias.

La Secretaría de la Presidencia fué creada, entre otras funciones para coordinar los diferentes proyectos de desarrollo nacional.

Desde el punto de vista educativo según el contenido de un informe oficial, si bien desde 1928 venían funcionando diversas comisiones técnicas para el estudio de los problemas educativos por niveles ó áreas específicas, en realidad, el primer paso formal en el planteamiento de la educación en México, estuvo constituido por el decreto del 18 de diciembre de 1958, mediante el cual se estableció una comisión cuya tarea consistió en formular un plan destinado a resolver el problema de la educación primaria en el país.⁽⁴⁷⁾

En 1959 se elaboró el Plan Nacional para el Mejoramiento y la expansión de la Educación Primaria en México, (Plan Once Años) cuya ejecución comenzó en el mes de enero de 1960. El objetivo de dicho plan consistía en lograr para 1970, que ningún niño de edad escolar dejara de cursar su enseñanza primaria debido a la falta de maestros aulas ó vías de comunicación.⁽⁴⁸⁾

Se proponía asimismo, abatir el tradicionalmente bajo rendimiento escolar manifestado a través de los elevados índices de reprobación y deserción escolar.⁽⁴⁹⁾

El 15 de mayo de 1965, el Secretario de Educación Pública manifestó la necesidad de hacer un diagnóstico de los problemas educati

(45) Ibid., p. 66

(46) Ibid., p. 66

(47) Ibid., p. 68-69

(48) Ibid., p. 69

(49) Ibid., p. 69

vos del país, con el propósito de programar las actividades de la dependencia a su cargo.

Poco después, el 9 de julio del año citado, se instaló la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación (CPNIE).⁽⁵⁰⁾

La CPNIE se integró con representantes de las Secretarías de Educación Pública, Agricultura, Industria y Comercio, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.⁽⁵¹⁾

Para abordar los diversos aspectos de su tarea, la CPNIE se organizó en tres grupos de trabajo, los cuales realizarían sus labores escalonadamente.⁽⁵²⁾

En una primera etapa, un grupo de técnicos debería acumular los datos requeridos, analizar sus tendencias, proveer los servicios escolares hasta 1980 y calcular los recursos humanos y financieros indispensables para satisfacer las necesidades educativas planteadas.⁽⁵³⁾

En la etapa siguiente, otro grupo abordaría los aspectos cualitativos de la educación, en vista de los datos cuantitativos, dirigiéndose a establecer orientaciones a la política educativa en los próximos años, fijar contenidos y métodos adecuados a la previsión de requerimientos, y regular el desarrollo y los rendimientos óptimos de la inversión intelectual del país.⁽⁵⁴⁾

Dentro de las directivas fijadas a la CPNIE el Secretario de Educación en turno, Lic. Agustín Yáñez fijó las siguientes:

"Uno de los factores primordiales, si no el mayor, en el desarrollo del país, es preparar al hombre de acuerdo a la realidad social y económica con el fin de transformar la estructura económico-social del país; diseñar una política educativa a largo plazo (15 años). Programar a largo plazo las decisiones que conformen, aceleren ó moderen el desarrollo educativo, de acuerdo con problemas demográficos y con estimaciones de orden ocupacional, urbano y rural." ⁽⁵⁵⁾

(50) Ibid., p. 69

(51) Ibid., p. 70

(52) Ibid., p. 71

(53) Ibid., p. 71

(54) Ibid., p. 71

(55) Ibid., p. 73

La planeación debe ser integral y con técnicas actualizadas.

Todos sabemos que si algo ha caracterizado a la política mexicana es la falta de continuidad en los proyectos que se elaboran en cada etapa presidencial. Cada régimen pretende realizar su propia obra ó imponer su particular estilo en los asuntos que atiende.

Esto ocurrió en el caso de /Plan de Once Años/ cuya ejecución se truncó antes de haber alcanzado plenamente sus objetivos y de haber concluido el período para el cual estaba previsto.

En el caso de la CNPIE sus resultados jamás se vieron claros.

En la presente administración se creó la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, bajo la dirección del Dr. Roger Díaz de Cossío.

Se encuentra organizada en dos direcciones generales: Dirección General de Coordinación Educativa bajo la dirección del Dr. Jaime -- Castrejón Díez. La Dirección General de Planeación Educativa, bajo la dirección del ingeniero José Antonio Carranza Palacio.

Esta Subsecretaría entre sus funciones coordinará la Reforma Educativa.

No hay más información publicada acerca de sus funciones.

Desde el punto de vista metodológico, empleando las palabras de Carlos Izquierdo: "Se está utilizando un procedimiento conocido como /demanda de plazas escolares/ por los estudiantes. Y consisten en extrapolar las tendencias de la matrícula de los distintos niveles escolares que pueden observarse a travez de un determinado período histórico." (56)

Este método, cuando se utiliza en forma exclusiva para determinar las demandas educativas nacionales, no logra del todo sus objetivos por las razones siguientes:

Las matrículas pretéritas no reflejan de ninguna manera el número real de individuos que estaban efectivamente dispuestos a cursar un determinado grado escolar, sólo incluyen aquellos a los que el sistema escolar dió acceso.

El número de matriculados por tanto, oculta a los que desertaron

(56) Muñoz-Izquierdo, -Carlos, Planificación-Escolar, México, Centro de-Estudios-Educativos, 1968, p. 76

por esta última razón, y es un criterio precario para servir de base a una planeación escolar. (57)

En nuestros días la educación mexicana se encuentra agobiada por múltiples problemas que han venido agudizándose a lo largo del tiempo derivados de la estructura socioeconómica del país. El Dr. Latapí dice al respecto: "En el régimen pasado se favoreció a las zonas más desarrolladas y menos a las rezagadas; por lo que la política escolar -en relación con la regularización del sistema- reforzó la dinámica de distanciamiento regional."

La expansión de la enseñanza media y superior revela exactamente el mismo fenómeno señalado: aquellas regiones que tenían niveles de desarrollo superiores, fueron preferidas en detrimento de las más pobres. Esto es, al menos en parte, una consecuencia de las políticas respecto a la regularización de los sistemas educativos de nivel primario en los diferentes Estados.

En consecuencia, es fundada la afirmación de que las pautas educativas seguidas por las administraciones federales en los últimos años no sólo son lamentablemente conservadoras sino ahonda el distanciamiento interregional." (58)

(57) Ibid., p. 76

(58) Latapí, Pablo, Las necesidades del Sistema Educativo Nacional, Disyuntivas Sociales, Dirigido por Miguel Wionczek, México, Sep.70's 1a. ed., p. 157-58.

V. DOCTRINAS PEDAGÓGICAS IMPORTADAS Y LA EDUCACION EN MEXICO.

En la historia del llamado México moderno (1940 a nuestros días), en todos los medios de difusión aparecen diariamente expresiones -- como las siguientes: unidad nacional, ideología de la revolución, -- colaboración entre las distintas clases sociales, etc.; pero cuando nos internamos en el estudio de los problemas económico--sociales de México, encontramos que en tales conceptos se oculta una realidad: la subordinación de nuestro país en el aspecto económico y en el -- cultural.

Hasta ahora, salvo intentos aislados, la educación que se imparte en el país ha servido para adaptar a los individuos a esta realidad disfrazada de desarrollo económico. Las doctrinas pedagógicas -- de las grandes potencias, al incorporarse al subdesarrollo de México, han servido como instrumento para reforzar la adaptación de que hablamos. En nuestro ambiente educativo conviven el pragmatismo de Dewey, el historicismo de Dilthey, el neopositivismo, etc., todas -- ellas filosofías tendientes a conservar la estructura vigente.

Dewey entra a México con aquel grupo de pedagogos que encabezaba Moisés Sáenz,⁽⁵⁹⁾ mas tarde el pragmatismo se mezcla con el socialismo por decreto, en el gobierno de Lázaro Cárdenas; después se incorpora al neopositivismo tras la doctrina del panamericanismo propiciada por los Estados Unidos. Dilthey invade el ambiente universitario; y, en fin, que en la pedagogía practicada en México se puede hablar de eclecticismo. Claro que dentro de ciertas doctrinas filosóficas entre las cuales no pueden existir contradicciones profundas.

VI. REFORMAS EDUCATIVAS.

Pero en México no hay que cambiar nada. Ya está dicho oficialmente. El presidente Luis Echeverría, en un discurso dirigido a los empresarios el 18 de enero de 1970, se expresaba en los siguientes -- terminos:

"Debemos reformar, si, algunas estructuras administrativas y ha-

(59) Larroyo, Francisco, Historia-Comparada-de-la-Educación-en-México, México, Porrúa, 1970, p.466

cerlas más operantes, pero, sobre todo, debemos reformar estructuras mentales y moldes obsoletos de pensamiento". (60)

"Respecto a las estructuras políticas..." no solamente no piense que hayan periclitado, sino que son ejemplo para muchos países en los que se ha retornado a la dictadura, con un o u otro signo político. Al contrario, sigue siendo un ideal para el pueblo de México vivir íntegramente la realidad de esas estructuras..." (61)

Así pues, hay que adaptar los pensamientos de los hombres a la estructura económico-social que los oprime.

Dentro de esta norma, el sistema educativo mexicano se viene integrando, ensanchando y diversificando desde 1940. Se reforma una y otra vez, pero "El gobierno practica el método de los remiendos y parches a una estructura educativa caduca". (62) Además, no se atreve ni puede atacar a las mafias y grupos de presión a quienes favorece la actual estructura del sistema. Esos grupos de presión controlan los medios de difusión masiva, quedando la educación formal en desventaja ya que, mientras el sistema escolar con mucho no llega a diez millones de educandos, la televisión y la radio se extienden por todo el país. La cultura del pueblo, cada vez más, es formada de patrones difundidos por los medios de difusión masiva.

En la educación superior, "El gobierno norteamericano, sus agencias y las fundaciones del capital monopolista crean, auspician y apoyan instituciones educativas y de investigación, como el Plan de "Chapingo" para la Escuela Nacional de Agricultura, el Plan "Columbia" para el IPN, el Colegio de México y del Centro de Estudios Educativos, A.C., y crean amplios programas de becas e intercambio en que los becarios se familiarizan con el equipo y maquinaria producidos en la metrópoli con el propósito de promover sus ventas." (63)

(60) Discurso de los empresarios. *Tiempo*, no. 1446, 18 de enero de 1970.

(61) Conferencia de prensa en Guaymas, Sonora, *Tiempo*, no. 1445, -- 12 de enero de 1970.

(62) *Polémica*, no. 1 *Ideario Político de Luis Echeverría*.

(63) Tesis movimiento Revolucionario del Magisterio, *La Reforma Educativa, México, NRM, 1972, p. 57*

VII. ALGUNAS PROPOSICIONES GENERALES PARA UNA REFORMA EDUCATIVA.

¿Qué se puede proponer para mejorar nuestro sistema educativo después de haberlo sujetado a una crítica en el curso de nuestro esquemático estudio?

Hacemos las proposiciones siguientes, conscientes de que son indicaciones generales que ameritan un estudio muy profundo y de que por ahora con el actual régimen económico-social no es posible llevarlas a la práctica. Las proposiciones son las siguientes:

- 1.- Que se nacionalicen los más importantes medios de producción.
- 2.- Que la radio y la televisión sean nacionalizadas, programando sus actividades para llenar las enormes lagunas del sistema educativo nacional, lo que no significa no proporcionar diversión.
- 3.- Que se reformen los actuales ciclos escolares, estableciendo un ciclo básico de menor duración en donde se adquieran los instrumentos fundamentales para la adquisición de la cultura, se desarrolle la observación del educando y otras habilidades. Este ciclo básico se complementará con otro en el cual el educando será llevado por maestros especializados al terreno de la ciencia y la cultura en general. Estos dos ciclos serán obligatorios.
- 4.- Impulsar la investigación pedagógicas convirtiendo las instituciones ahora inservibles en verdaderos centros de investigación.
- 5.- Retirar la autorización a las escuelas particulares para impartir educación e impulsar las escuelas para trabajadores y campesinos, con el ideal de que un día los hombres se diferencien por sus profesiones y no por la cultura general que cada uno posea.
- 6.- Que se uniforme el sistema educativo nacional de acuerdo a un plan central de desarrollo económico.

101
0
104
DE
ASB

CONCLUSIONES.

- 1.- No hay coordinación entre los planes de desarrollo económico y de reforma educativa que se elaboran en México. ?
- 2.- El sistema educativo mexicano se caracteriza por su anarquía, a pesar de estar copiado del sistema educativo francés. ?
b
- 3.- El sistema económico y el sistema educativo nacionales, han tendido a desarrollar a las zonas del país más adelantadas, contribuyendo a fragmentar a la República en varios Méxicos. ✓
- 4.- Mientras no cambiemos la estructura del país, toda reforma educativa que se haga no podrá contribuir a liberarnos de la dependencia. ?
b
- 5.- La educación extraescolar está en manos de la radio y la televisión, que a su vez dependen de las grandes agencias de publicidad extranjeras, lo que frena y reduce al mínimo el desarrollo del sistema escolar. ✓
- 6.- El descontento crece y la juventud se politiza. Con sus afanes de lucro la burguesía nacional está preparando su destrucción. ?
b

BIBLIOGRAFIA.

1. Padilla Aragón, Enrique, México: desarrollo con pobreza, (Colección Mínima no. 20) México, Siglo Veintiuno, 1972, 4a. ed., --- 179 p.
- 2.-Wionczek, Miguel S., y otros, Disyuntivas Sociales presente y futuro de la sociedad mexicana, (Colección SepSetentas no. 5), México, SepSetentas, 1971, 307 p.
3. Guillen Romo, Arturo, Planificación Económica a la mexicana, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1971, 143 p.
4. Ceceña, José Luis, México en la orbita imperial, México, Ediciones "el Caballito", 1970, 271 p.
5. Muñoz Izquierdo, Carlos, La planificación escolar algunas observaciones metodológicas, México, Centro de Estudios Educativos, - 1968, 79 p.
6. Lajous Vargas, Adrián y Urquidi, Victor L., Educación superior, Ciencia y Tecnología en el desarrollo económico de México, México, El Colegio de México, 1969, 2a. ed., 78 p.
7. Carmona, Fernando y otros, Reforma Educativa y "Apertura Democrática", México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972, 276 p.
8. Larroyo, Francisco, Historia comparada de la educación en México, México. Porrúa, 1970, 9a. ed., 271 p.
- 9.-Temas de Educación y Cultura, México, S.N.T.E., julio-agosto 1970,
10. Tesis del movimiento Revolucionario del Magisterio, La Reforma Educativa, México, MRM, 1972, mayo.
- 11 Solis M., Leopoldo, "Los desequilibrios y el desarrollo económico-social de México," El día, México, 6-I-73.
- 12 Rivera Marín, Guadalupe, "Los Mercados Internos, uno de los grandes problemas del desarrollo económico de México", El Día, México, 22-II-73,
- 13 Bolaños, Hugo, "Coloquio Latinoamericano sobre Reforma Educativa" El Día, 11-II-73.
- 14 Hermida Ruiz, Angel J., "Una Educación al alcance de todos", El - Día, 21-XI-72
- 15 Whetten, Bathán L., "Balance de la Reforma Agraria", El Día, --- 31-I-73
- 16 Mejía Zuñiga, Raúl, "La Filosofía educativa en el Pasado y el Futuro de México", El Día, 1/o-II-73.